I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Cerrillos, 01 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6363/2009; el Ordinario N°1100/384/2009 de la Dirección de Control; el Ordinario N°500/996/2009 de la Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1315/2009; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1315/2009, se aprobó convenio referido a "Programa de Promoción de la Salud", suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Central y la Ilustre Municipalidad de Cerrillos en el Marco del Plan Comunal de Promoción de la Salud.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Proyecto denominado **"VIDA SALUDABLE"**, que tiene como objetivo promover estilos de vida saludable, mejorar y fortalecer las relaciones entre los adultos mayores, cuyo costo total asciende a la suma de $176.348.- (ciento setenta y seis mil trescientos cuarenta y ocho pesos).

2. El responsable del Proyecto será el **"CLUB ADULTO MAYOR LAS CERRILLANAS"**, Personalidad Jurídica 580/04, Registro de Transferencia de Fondos Públicos Nº161, representado legalmente por su Presidenta doña Alicia Chamorro Salas, cédula de identidad Nº 3.630.726-9.

3. La organización señalada deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que están destinados, ante la Dirección de Control del Municipio, antes del día 31 de diciembre del 2009.

4. La Dirección Jurídica elaborará el Convenio respectivo.

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 114.05.10 "Fondos en Administración – Servicio de Salud Metropolitano Central.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Secplan
Club Adulto Mayor Las Cerrillanas
S.Salud R.M.
Pag. Web

20) Nombre de la Organización	**CLUB ADULTO MAYOR LAS CERRILLANAS.**
Nombre del Proyecto	Vida Saludable.
Encargado del proyecto	Alicia Chamorro Salas.
Objetivo	Promover estilos de vida saludable, mejorar y fortalecer las relaciones entre los adultos mayores.
Beneficiarios	58 Adultos Mayores.
Actividades	Integrar en los socios el autocuidado a través del control de la presión en cada sesión. La actividad principal consiste en invitar a la caminata a los clubes de adultos mayores y de gimnasia de la Unidad Vecinal Nº 26 y una vez desarrollada la actividad, entregar colaciones saludables a los asistentes. Por la tarde realizar el concurso de baile, canto y poesía. Entregando los premios a los mejores. Culminando el día con una once saludable ocupando la implementación solicitada al proyecto Vida Chile 2009, pues la de la sede se ha deteriorado.
Plazos de ejecución del proyecto	31 diciembre 2009.
Materiales requeridos	Alimentación $ 75.078. Implementación $ 92.440. Premios $ 8.830.-
Valorización	**$ 176.348.**